

de acuerdo con lo que dispone el art. 32 del Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios y los artículos 28 y 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 20 de agosto de 1993.- El Delegado, PD. La Secretaría General (Decreto 21/85 de 5 de febrero), Rocío García Prat.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 5 de julio de 1993, de la Dirección General de Industrias y Promoción Agroalimentaria, por la que se nombra a los miembros del Consejo Regulador Provisional de la denominación de origen Los Pedroches.

El Estatuto de Autonomía de Andalucía aprobado por Ley Orgánica 6/81, de 30 de diciembre, atribuye competencia exclusiva a la Comunidad Autónoma en materia de Denominaciones de Origen, regulados por la Ley 25/1970, de 2 de diciembre. En desarrollo de ello la Orden de esta Consejería de Agricultura y Pesca de 12 de abril de 1992 reconoce con carácter provisional la Denominación de Origen «Los Pedroches» en materia de jamones y paletas, facultando a esta Dirección General para el nombramiento de un Consejo Regulador de carácter provisional con el encargo de la elaboración de un Reglamento sobre dicha denominación de origen.

Por todo ello, en uso de las facultades conferidas vengo a nombrar miembros del Consejo Regulador Provisional de la Denominación de Origen «Los Pedroches» a los siguientes:

Por el Sector Productor:

- D. Antonio Escribano Cámara.
- D. Francisco Escudero García.
- D. Francisco Higuera Delgado.
- D. Alfonso Montoro Díaz.

Por el Sector Industrial-Elaborador:

- D. Ricardo Delgado Vizcaino.
- D. Bartolomé Morena Toril.
- D. Félix Ríos Montero.
- D. Antonio Rodríguez Barbancho.

Representante de la Consejería de Agricultura y Pesca:
D. Joaquín Ruiz de Castroviejo Ortega.

Sevilla, 5 de julio de 1993.- El Director, Gerardo de las Casas Gómez.

Resolución de 12 de julio de 1993, de la Dirección General de Industrias y Promoción Agroalimentaria, por la que se cesa a los miembros del Comité Territorial Andaluz de Agricultura Ecológica.

En virtud de las competencias asumidas por la Consejería de Agricultura y Pesca, de conformidad con el Estatuto de Autonomía de Andalucía, producida la dimisión de la Presidente del Comité Territorial Andaluz de Agricultura Ecológica, y a fin de hacer posible la adopción del citado Comité a las actuales circunstancias del Sector.

Vista la Orden de 26 de julio de 1991, BOJA núm. 73 de 16 de agosto, por la que se crea el Comité Territorial Andaluz de Agricultura Ecológica, en la que se faculta a esta Dirección General para designar con carácter provisional a los miembros del Comité Territorial Andaluz de Agricultura Ecológica, en uso de las facultades que me están conferidas por la legislación vigente vengo a cesar a D^a María Consuelo Alcalá Rubio, como Presidenta, a D. Eduardo Merello Alvarez, como Secretario y a D. Rafael Villadén Sánchez, D. Manuel Caro Hidalgo, D. Fernando Alvarez Daigües, D. Francisco Casero Rodríguez, D. Ignacio Amián Novales, D. Juan de Dios Martínez Pérez y D. Manuel Castañón Fierro, como vocales del citado Comité.

Sevilla, 12 de julio de 1993.- El Director, Gerardo de las Casas Gómez.

Resolución de 13 de julio de 1993, de la Dirección General de Industrias y Promoción Agroalimentaria, por la que se nombra a los miembros del Comité Territorial Andaluz de Agricultura Ecológica.

En virtud de las competencias asumidas por la Consejería de Agricultura y Pesca, de conformidad con el Estatuto de Autonomía, las atribuciones que confiere la Ley 25/1979 de 2 de diciembre y restantes disposiciones de carácter general y visto la Orden de 26 de julio de 1993, BOJA núm. 73 de 16 de agosto, por la que se crea el Comité Territorial Andaluz de Agricultura Ecológica y en lo que se faculta a esta Dirección General de Industrias y Promoción Agroalimentaria para designar con carácter provisional a los miembros del Comité Territorial Andaluz de Agricultura Ecológica.

Teniendo en cuenta el tiempo transcurrido y las actuales circunstancias, es conveniente acomodar la composición de dicho Comité por la que en uso de las facultades que me están conferidas vengo a nombrar miembros del Comité Territorial Andaluz de Agricultura Ecológica a los siguientes:

En representación de las fincas inscritas:

- D. Francisco Casero Rodríguez, como Presidente.
- D. Salvador Rueda Beurling.
- D. Rafael Pozo Bascón.
- D. José Antonio Luque Serrano.

En representación de las industrias transformadoras y comercializadoras:

- D. José Antonio Cano Vico.
- D. Alfonso Mantiel Bueno.
- D. Manuel Valenzuela García.
- D^a M^a Luisa Cantero García.

Como Vocal Técnico en representación de la Consejería de Agricultura y Pesca:

- D. Manuel Castañón Fierro.

Como Vocal Técnico en representación de la Agencia de Medio Ambiente:

- D. Fernando Malihu Márquez.

Sevilla, 13 de julio de 1993.- El Director, Gerardo de las Casas Gómez.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 23 de julio de 1993, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesores Titulares de Escuelas Universitarias a María Teresa Sánchez Alba y a otros.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 29 de septiembre de 1992 (BOE de 21 de octubre de 1992), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83 de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores Titulares de Escuelas Universitarias de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

D^a M^a Teresa Sánchez Alba, en el área de conocimiento de Enfermería, adscrita al Departamento de Farmacología, Fisiología, Pediatría y Enfermería.

D^a M^a Vicenta Rodríguez Serrano, en el área de conocimiento de Enfermería, adscrita al Departamento de Farmacología, Fisiología, Pediatría y Enfermería.

D^a Silvia Dolores García Barrios, en el área de conocimiento de Enfermería, adscrita al Departamento de Farmacología, Fisiología, Pediatría.

D^o M^o Elena Calvo Charro, en el área de conocimiento de Enfermería, adscrita al Departamento de Farmacología, Fisiología, Pediatría y Enfermería.

Málaga, 23 de julio de 1993.— El Rector, José María Martín Delgado.

RESOLUCION de 26 de julio de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Luisa Galisteo Estudilla, Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Química Física convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 5.10.92 (Boletín Oficial del Estado 22.10.92), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D^{ña}. María Luisa Galisteo Estudillo, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de Química Física.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Química Física.

Granada, 26 de julio de 1993.— El Rector, Lorenzo Marillas Cueva.

RESOLUCION de 26 de julio de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Manuel Sánchez Marañón, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Edafología y Química Agrícola convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 5.10.92 (Boletín Oficial del Estado 22.10.92), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referida concurso y, en su virtud nombrar a D. Manuel Sánchez Marañón, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Edafología y Química Agrícola.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Edafología y Química Agrícola, y prestará sus servicios en Escuela Universitaria Politécnica de Almería.

Granada, 26 de julio de 1993.— El Rector, Lorenzo Marillas Cueva.

RESOLUCION de 26 de julio de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Diego Cervantes Ocaña, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Química Analítica convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 5.10.92 (Boletín Oficial del Estado 22.10.92), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Diego Cervantes Ocaña, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Química Analítica.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Química Analítica, y prestará sus servicios en Facultad de Ciencias Experimentales de Almería.

Granada, 26 de julio de 1993.— El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 26 de julio de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Miguel Angel Piñar González, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Matemática Aplicada convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 18.12.92 (Boletín Oficial del Estado 22.1.93), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Miguel Angel Piñar González, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Matemática Aplicada.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Matemática Aplicada.

Granada, 26 de julio de 1993.— El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 26 de julio de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Federico Amador Castillo Blanco, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Derecho Administrativo convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 5.10.92 (Boletín Oficial del Estado 22.10.92), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Federico Amador Castillo Blanco, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Derecho Administrativo.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Derecho Administrativo.

Granada, 26 de julio de 1993.— El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.